



PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Asistentes:

Presidente:

D. Alberto Ollero Calatayud (Director de Organización y Finanzas)

Vocales:

D^a Milagros Aguayo Bares (Directora Jurídica)

D. Jesús Lacal Aibar (Responsable del Departamento de Contabilidad)

D. J. Antonio India Gotor (Director del Área de Contratación y Servicios)

En Sierra Nevada-Monachil a 25 de julio de 2.013, siendo las 14:00 horas, en los locales de Cetursa Sierra Nevada se constituye la Mesa de Contratación formada por los miembros indicados en el encabezamiento del presente Acta, con el objeto de proceder al estudio y análisis de las proposiciones presentadas correspondiente al expediente N^o CE181960078/13 cuyo objeto es la contratación de los servicios de "Pólizas de seguros para Cetursa Sierra Nevada y sus empresas asociadas", contenidas en los sobres 2 y 3

Una vez efectuado el trámite de pública apertura de todos los sobres admitidos en sesión de la Mesa de Contratación de fecha 25 de julio de 2.013, se procede a la aplicación de los criterios de adjudicación fijados en el Pliego de Condiciones, siendo ponderados en la medida indicada en el mismo.

Únicamente AXA presenta una oferta válida ante la inadmisión de las ofertas presentadas por las empresas GENERALI, FIATC y MAPFRE, por no cumplir las condiciones previstas ven el pliego de Prescripciones Técnicas.

Como consecuencia de todo ello la Mesa de Contratación acuerda proponer la adjudicación a favor del licitador AXA Seguros Generales, S.A. de Seguros y Reaseguros, por el precio anual de 304.432,67 € y elevar esta propuesta, junto con el Acta, al órgano de contratación para que, previos los trámites legales oportunos, dicte la resolución de adjudicación que considere ajustada a derecho.

Sin más asuntos que tratar, no habiéndose presentado voto particular alguno, se levanta la presente Acta que, tras ser leída, suscriben los miembros de la Mesa de Contratación.

EL PRESIDENTE

LOS VOCALES